invama INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES	Proceso:	GESTIÓN JURIDICA	Código:	GJ-CO-FO-20
			Versión:	6
	Subproceso	CONTRATACIÓN	Fecha Aprobación:	9/04/2025
			Aprobado Mediante:	Acta 003 2025 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MIPG
	Procedimiento:	ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS	Páginas:	2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	
CONTRATO DE COMPRAVENTA		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		OTRO	

ACTA №	002	FECHA DE PRESENTACIÓN:	17/12/2025
PERIODO A PAGAR	DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO O CONVENIO №	251020112		
OBJETO	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS ESPECIES ARBÓREAS PLANTADAS PARA COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO FORESTAL DEL PROYECTO PARALELA NORTE: SECTOR BAJO ROSALES		
CONTRATISTA	IOMORES INGENIERIA SAS	No. DOCUMENTO CONTRATISTA	901.250.127-7
SUPERVISOR	Líder de la Unidad Técnica		
PLAZO DEL CONTRATO	DOS (2) meses	Fecha Iniciación	Fecha Terminación
		28/10/2025	28/12/2025
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$		21.086.800,00
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE No.	FE-76		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	0173 del 2025/09/18	REGISTRO PRESUPUESTAL	0459 DEL 2025/10/20
PRÓRROGAS	NO APLICA		
SUSPENSIONES	NO APLICA		
ADICIONES	NO APLICA		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
VALOR TOTAL CONTRATO (DESPUES DE ADICIONES)	$21.086.800
Acta 001	$10.543.400
Acta 002	$0

Acta 003	**$0**
TOTAL PAGOS ACTAS ANTERIORES	**$10.543.400**
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	**$10.543.400**
SALDO	**$0**
TOTAL	**$21.086.800**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**100,00%**

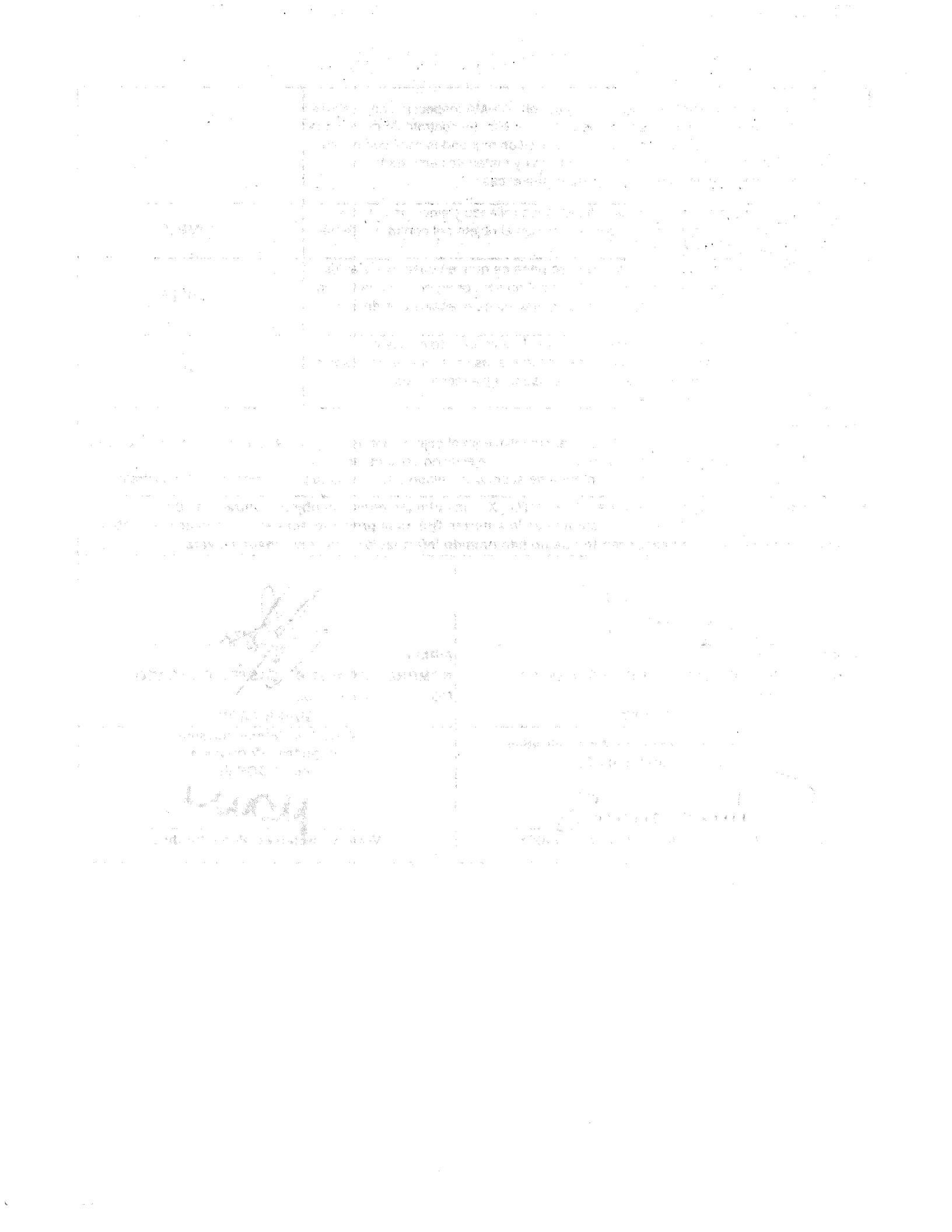
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	VALIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Ejecutar el contrato, desarrollando para el efecto, las actividades previstas por la entidad contratante	CUMPLE
2	Suministrar los elementos: guaduales, abonos y demás requeridos para hacer efectivo el mantenimiento y siembra de estos.	CUMPLE
3	Realizar la siembra de 100 especies arbóreas.	CUMPLE
4	Realizar la siembra y mantenimiento en el lugar indicado por la entidad contratante, de acuerdo con las características previamente establecidas.	CUMPLE
5	Retirar todos los sobrantes de productos aplicados y desechos de la zona de la adecuación, una vez ejecutada la misma, disponiéndolos en lugares debidamente autorizadas.	CUMPLE
6	Presentar el certificado de disposición final de residuos peligrosos como lo son de abonos, fertilizantes, fungicidas, entre otros.	CUMPLE
7	Garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad industrial y salud ocupacional acatando las instrucciones de la Supervisión a este respecto.	CUMPLE
8	Mantener el equipo de trabajo requerido por el INVAMA y presentado en la propuesta. El personal requerido no podrá ser cambiado por el contratista; en caso de variar el personal, esto solo podrá realizarseprevia autorización por parte del INVAMA y en todo caso el nuevo integrante deberá cumplir con los mismos o superiores requerimientos expresados en los pliegos de condiciones.	CUMPLE
9	Tener el equipo, herramientas y otros elementos necesarios para la ejecución del contrato.	CUMPLE
10	Entregar al INVAMA, el registro fotográfico impreso y en medio magnético de las actividades antes, durante y después, el cual deberá hacer de los mismos ángulos de visión.	CUMPLE
11	Presentar junto al acta de liquidación del contrato, el registro fotográfico, los pagos de los aportes en salud, pensiones, ARL y parafiscales.	CUMPLE
12	Suministrar y mantener por su cuenta, la señalización preventiva necesaria con el fin de informar la realización de actividades, existencia de peligro, dejando claro que si se llegare a presentar algún tipo de accidente ese será de exclusiva responsabilidad del Contratista.	CUMPLE
13	Llevar los materiales hasta el sitio donde se adelantarán las actividades.	CUMPLE
14	Inspeccionar el sitio en donde se ejecutará el proyecto para observar las condiciones existentes en el mismo y planear los trabajos a realizar.	CUMPLE

15	Permitir que los empleados designados por el INVAMA inspeccion en cualquier momento la ejecución de los trabajos y el desarrollo del contrato; lo mismo que permitir a aquellos el acceso a los lugares y sitios requeridos para cumplir con su labor de revisión y control de los productos y materiales empleados o a emplear, procesados o a procesar, según sea el caso.	CUMPLE
16	Actuar con autonomía y responsabilidad, desarrollando y ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto del contrato y demás contenidas en el mismo.	CUMPLE
17	Garantizar la calidad en los materiales, so pena de que, en caso de defectos en los mismos, estos le sean imputados y deban ser corregidos y pagados por su cuenta; sin perjuicio de las acciones contractuales o legales que decida emprender el INVAMA.	CUMPLE
18	Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores	CUMPLE

Enunciar Anexos:
En mi condición de contratista, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y las obligaciones, anexo evidencias de las actividades realizadas, consignadas en informe de ejecución presentado.
Así mismo, se anexa a la presente acta, informe de supervisión elaborado y suscrito por el supervisor del contrato.

El Supervisor certifica que el contratista EJECUTO _X_, las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA **NOMBRE: IVAN ORLANDO MORENO GONZALEZ** **CC 5.828.033** **CONTRATISTA**	**FIRMA** **NOMBRE: JOHN JAIRO CASTRO BUITRAGO** **CC 75.070.733** **SUPERVISOR**
Revisión Unidad Financiera y Adminsitrativa (Presupuesto- Pago SS) **VoBo. Técnico Adminsitrativo Contabilidad**	**Revisión Unidad Jurídica (Registro información en SECOP II)** **VoBo.Secretaria Unidad Jurídica**



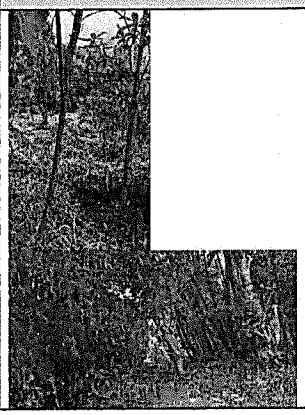
INFORME DE SUPERVISION No. 002
CONTRATO No. 251020112

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	IOMORES INGENIERIA SAS
Identificación:	901.250.127-7
Fecha de suscripción del Contrato:	28/10/2025
Objeto:	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS ESPECIES ARBÓREAS PLANTADAS PARA COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO FORESTAL DEL PROYECTO PARALELA NORTE: SECTOR BAJO ROSALES
Plazo de Ejecución:	DOS (2) MESES
Fecha de Iniciación:	28/10/2025
Fecha de Finalización:	28/12/2025
Período que se recibe a satisfacción:	DICIEMBRE DE 2025

2. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

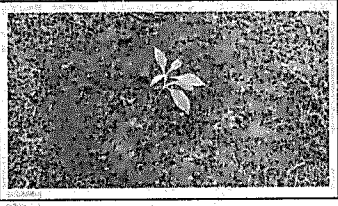
Obligación N°. 1: Ejecutar el contrato, desarrollando para el efecto, las actividades previstas por la entidad contratante

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se realizo el mantenimiento del área de la siembra de la compensación realizada en los alcázares de la marmolera, y la siembra de las 40 guaduas del área del bosque popular el prado de Manizales.		19/12/2025

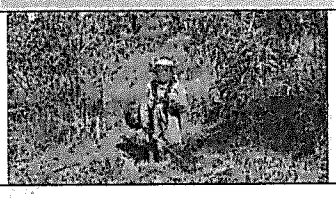
Obligación N°. 2: Suministrar los elementos: guaduales, abonos y demás requeridos para hacer efectivo el mantenimiento y siembra de estos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se suministraron los elementos requeridos para la siembra de los guaduales, abonos y fertilizantes requeridos para este mantenimiento.		19/12/2025

Obligación N°. 3: Realizar la siembra de 100 especies arbóreas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se realizó la resiembra o siembra complementaria de 100 unidades de especies arbóreas nativas (según disponibilidad y pertinencia ecológica), en aquellos puntos donde se identificó mortalidad o fallas de establecimiento.		19/12/2025

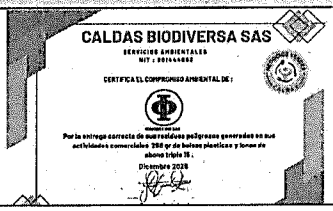
Obligación N°. 4: Realizar la siembra y mantenimiento en el lugar indicado por la entidad contratante, de acuerdo con las características previamente establecidas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se realizó la guadañada de la totalidad de las 4 hectáreas del área de compensación. La labor se centró en la remoción de malezas y gramíneas que competían directamente por luz, agua y nutrientes con las especies arbóreas sembradas.		

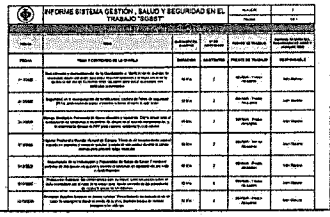
Obligación N°. 5: Retirar todos los sobrantes de productos aplicados y desechos de la zona de la adecuación, una vez ejecutada la misma, disponiéndolos en lugares debidamente autorizadas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se aplicó el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) para el etiquetado y almacenamiento de productos químicos, manteniendo la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) disponible en campo. Se estableció una zona de descontaminación del personal después de la jornada.		19/12/2025

Obligación N°. 6: Presentar el certificado de disposición final de residuos peligrosos como lo son de abonos, fertilizantes, fungicidas, entre otros.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se recibe certificado de disposición final de los residuos generados en el mantenimiento.		19/12/2025

Obligación N°. 7: Garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad industrial y salud ocupacional acatando las instrucciones de la Supervisión a este respecto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se cumplió a cabalidad con los requisitos de seguridad industrial y salud ocupacional del proceso.		19/12/2025

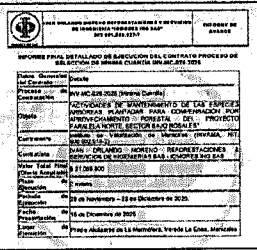
Obligación N°. 8: Mantener el equipo de trabajo requerido por el INVAMA y presentado en la propuesta. El personal requerido no podrá ser cambiado por el contratista; en caso de variar el personal, esto solo podrá realizarse previa autorización por parte del INVAMA y en todo caso el nuevo integrante deberá cumplir con los mismos o superiores requerimientos expresados en los pliegos de condiciones.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se mantuvo el personal requerido todo el tiempo del mantenimiento de la reforestación del área de los alcázares de la marmolera.	09/12/2025	19/12/2025

Obligación N°. 9: Tener el equipo, herramientas y otros elementos necesarios para la ejecución del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se tubo el equipo necesario y herramientas para la correcta ejecución del contrato sin tener retrasos.	Se evidencia en otra fotografía.	19/12/2025

Obligación N°. 10: Entregar al INVAMA, el registro fotográfico impreso y en medio magnético de las actividades antes, durante y después, el cual deberá hacer de los mismos ángulos de visión.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Informe final del contratista proceso de selección de mínima cuantía inv-mc-029-2025		19/12/2025

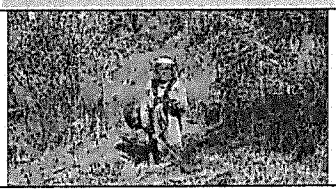
Obligación N°. 11: Presentar junto al acta de liquidación del contrato, el registro fotográfico, los pagos de los aportes en salud, pensiones, ARL y parafiscales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se adjunta en el informe final todo el registro fotográfico y las recomendaciones para futuros mantenimientos de la zona de la compensación.	Evidencia informe final	19/12/2025

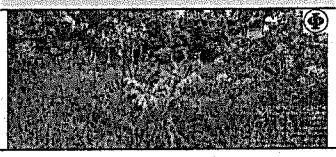
Obligación N°. 12: Suministrar y mantener por su cuenta, la señalización preventiva necesaria con el fin de informar la realización de actividades, existencia de peligro, dejando claro que si se llegare a presentar algún tipo de accidente ese será de exclusiva responsabilidad del Contratista.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
En todo el proceso mantenimiento y resiembra se tuvo el área acordonada para evitar algún accidente de personas que pasaran por la zona.	09/12/2025.	19/12/2025

Obligación N°. 13: Llevar los materiales hasta el sitio donde se adelantarán las actividades.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se emplearon guadañas de hilo y cuchilla, priorizando la seguridad del material vegetal joven.		19/12/2025

Obligación N°. 14: Inspeccionar el sitio en donde se ejecutará el proyecto para observar las condiciones existentes en el mismo y planear los trabajos a realizar.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Esta actividad se realizó al principio del contrato.		19/12/2025

Obligación N°. 15: Permitir que los empleados designados por el INVAMA inspección en cualquier momento la ejecución de los trabajos y el desarrollo del contrato; lo mismo que permitir a aquellos el acceso a los lugares y sitios requeridos para cumplir con su labor de revisión y control de los productos y materiales empleados o a emplear, procesados o a procesar, según sea el caso.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se realiza la visita por parte del supervisor y el ingeniero ambiental de la entidad, para supervisar el buen funcionamiento del contrato.		19/12/2025

Obligación N°. 16: Actuar con autonomía y responsabilidad, desarrollando y ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto del contrato y demás contenidas en el mismo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
El Contratista IOMORES ING SAS cumplió satisfactoriamente y en el plazo establecido de 2 meses con todas las obligaciones técnicas del contrato INV-MC-029-2025.	19/12/2025	19/12/2025

Obligación N°. 17: Garantizar la calidad en los materiales, so pena de que, en caso de defectos en los mismos, estos le sean imputados y deban ser corregidos y pagados por su cuenta; sin perjuicio de las acciones contractuales o legales que decida emprender el INVAMA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Realizar una inspección de campo focalizada al tercer mes posterior a la liquidación para evaluar la tasa de supervivencia de las 140 nuevas siembras (arbóreas y guadua).	02/12/2025	19/12/2025

Obligación N°. 18: Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se adoptaron todas las medidas medio ambientales.	10/12/2025	19/12/2025

3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 251020112, se encuentra en EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 100%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO: SI ___ NO _X_

En caso de responder SI, a continuación, una breve descripción de la situación:

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Planilla No.	9496067191
Fecha de Pago:	2025/12/15
No. De días de Mora:	0
Período pagado:	Diciembre

Planilla No.	5249759002
Fecha de Pago:	2025/12/12
No. De días de Mora:	0
Período pagado:	Diciembre

Firma Supervisor:
Nombre Completo: **JOHN JAIRO CASTRO BUITRAGO**
Cargo: LÍDER PROGRAMA UNIDAD TÉCNICA